Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+ 595 21 616 31 83 – 616 31 93
Mail:uoc@mic.gov.py

Viva Paraguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ADENDA Nº 01 AL CONTRATO Nº 29/2012.-

"Servicio de Publicidad y Publicaciones Varias"

El Ministerio de Industria y Comercio, con domicilio en la Av. Mcal. López Nº 3333 e/ Cdte. Salaskin y Dr. Weiss, representado en este por la C.P. Lidia Fabiola Grijalba con C.I. Nº 1.269.710, Directora General de la Dirección de Administración y Finanzas por una parte, autorizada a firmar la presente ADENDA, y la firma **APOLO 11 S.R.L.** con RUC Nº 80022850-2, representado por el Sr. Simeón Adorno Barrios con C.I. Nº 707.434.- con domicilio en José Rodó Nº 1.110 e/ Eusebio Ayala y J.A.Flores de esta capital por la otra, de común acuerdo convienen en celebrar la presente ADENDA al contrato de **Servicio de Publicidad y Publicaciones Varias** detallada en la Clausula primera.-

CLAUSULA PRIMERA: para los fines de esta ampliación, se acuerda que la vigencia del Contrato será extendida hasta el 31 de diciembre de 2.013 o hasta agotar el saldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63º "Convenio modificatorio en Adquisiciones, Locaciones y Servicios" de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Art. 86º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.-

CLAUSULA SEGUNDA: Esta ADENDA al contrato mencionado ut-supra, forma parte integrante del contrato original, por lo tanto las cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento que se habían acordado.-

En fe de lo cual ambas partes actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, suscriben la presente ADENDA de Contrato en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay a los 28 días del mes de diciembre del año dos mil doce.

PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.

Sr. **Simeón Adorno**
Representante
APOLO 11 S.R.L.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. **Lidia Fabiola Grijalba**
Directora
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Verificado por:
Nelson Florentín
Abogado